



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

IV.- **CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO.** -

N°	CONVOCATORIA	FECHA Y HORA	ÁREA RESPONSABLE
1	Publicación de la convocatoria <a href="https://www.hospitalsicuaniacr.gob.pe/contratacion276.php">https://www.hospitalsicuaniacr.gob.pe/contratacion276.php</a>	27 de agosto de 2024.	• Página Web. Institucional.
2	Presentación de Expedientes	29 de agosto de 2024 en horarios de oficina a horas <b>8:00 am hasta 16:30 p.m.</b> por mesa de partes de la Entidad HACR-Sicuaní. <b>NOTA: Los expedientes presentados fuera de hora serán descalificados automáticamente.</b>	• Mesa de partes de la U.E. 409 HACR-S
3	Evaluación de Expedientes	02 de setiembre de 2024	Comisión Evaluadora y Área Usuaria
	Publicación de resultados preliminares	02 de setiembre de 2024	Comisión Evaluadora, Estadística e Informática
4	Presentación de reclamos de 08:00 a 11:00, por mesa de partes	03 de setiembre de 2024	Comisión Evaluadora y Área Usuaria
5	Absolución de reclamos y Resultados Finales	03 de setiembre de 2024	Comisión Evaluadora y Área Usuaria
6	Adjudicación de plazas	<b>04 de setiembre de 2024</b>	<b>Oficina de Recursos Humanos y Control de Asistencia</b>
	Inicio de labores	<b>04 de setiembre de 2024</b>	<b>Oficina de Recursos Humanos</b>

LABORATORIO CLINICO  
 MOISÉS YANQUI PITCUJUANITA  
 JEFE (e) DE RR.HH.  
 GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO  
 UNIDAD EDUCATIVA N° 409  
 ALFREDO CALLO RODRÍGUEZ SICUANI

V.- **INSCRIPCIÓN DE POSTULANTE.** -

Esta etapa está a cargo del postulante y de su responsabilidad y es de su entera responsabilidad, el correcto llenado de lo descrito en la hoja de solicitud (ANEXO 01), indicando la PLAZA a la que POSTULA, todos los documentos presentados tienen carácter de declaración jurada por el postulante que ocupa y/o consigna información falsa, será excluido del proceso inmediatamente.

VI.- **PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES.** -

Los postulantes deberán presentar su expediente por mesa de partes en forma física, no virtual, debidamente firmado y foliado de atrás hacia adelante (en la parte superior derecha de cada hoja), respetando el cronograma y horario establecido. Solo los grados y Título profesional deberán ser legalizados o fedateados. La presentación de documentos será en el siguiente orden:

1.- **PESTAÑA 01.-**

- Anexo N° 01 - Solicitud del Postulante
- Anexo N° 02 - Declaración Jurada
- Anexo N° 03

2.- **PESTAÑA 02. -**

- Copia de DNI en A4 (vigente y legible)
- Hoja de vida documentada, adjuntando la documentación requerida para la evaluación, rotulados con pestañas: **FORMACIÓN ACADÉMICA:** Título/bachiller profesional, Título Técnico, RD SERUMS, habilitación y colegiatura vigente; **CAPACITACIÓN:** especialidad, diplomados, seminarios (con anterioridad de 05 años); **EXPERIENCIA LABORAL** de un año a más.

*Handwritten signature*